

Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional) Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

EDUCACIÓN

Crear un pacto con la educación proveyendo de herramientas y capacitaciones tanto al estudiantado como al docente, generando un estado más sólido y capaz de enfrentar a lo largo de su carrera preparatoria un nivel óptimo de conocimientos.

El problema de la educación panameña son las incompetencias de calidad, competitividad, liderazgo entre otros aspectos que necesitamos reforzar en los estudiantes y docentes.

Hallazgos y resultados, revelan que en los últimos años, nuestros estudiantes logran niveles mínimos de competencias.

Proponemos más infraestructuras a nivel nacional, capacitaciones a nuestros docentes no es mayor cantidad, sino mejor calidad educativa, mantenimiento a los colegios previo a la entrada al período escolar, ampliar la capacidad de matriculas para los universitarios en el área de la salud y aquellas facultades que presenten el mismo inconveniente, nombramientos con anticipación previo al inicio escolar en todos los niveles educativos, exoneración de matrículas a nivel nacional, implementación de plataformas tecnológicas (wifi, internet, computadoras, laptop, entre otras) proveer de herramientas (libros, útiles escolares) a estudiantes, (capacitaciones, seminarios, diplomados) a los docentes, comedores a nivel nacional gratuitos para todos los estudiantes, inclusión de materias para la capacitación en otros idiomas (inglés, mandarín, francés, por mencionar algunos) tutores para aquellos estudiantes de lento aprendizaje, inclusión a discapacitados, becas para todos los estudiantes a nivel nacional evaluados según sus méritos en calificaciones, inclusión de prácticas

profesionales (administración pública y empresas privadas) a todos los graduandos de Premedia y Universidad.

Concluimos de la primicia que la educación es responsabilidad de todos (gobierno, empresa privada, entre otras entidades) pero primordialmente la legitimidad de nosotros como ciudadanos de prepararnos para fortalecer a los nuevos relevos generacionales y así formar en nuestro país panameños con calidad educativa de primer mundo.

SALUD

Todos merecemos una calidad de vida saludable y es por lo que el sistema de atención médica a nivel nacional debe ser prioridad para todos los ciudadanos con una excelente atención y accesibilidad a los programas y medicamentos en bienestar del panameño sin excepción.

El problema de la salud a nivel nacional es el desabastecimiento de medicamentos e insumos, la falta de aparatos médicos para la atención inmediata de urgencias y/o casos menores previos a citas que esta última duran meses por falta de especialistas y/o doctores de medicina general, infraestructuras con medidas de sanidad que no cumplen con un nivel óptimo de limpieza profunda, no hay horarios accesibles para la atención médica, colapso de infraestructuras que no mantienen herramientas necesarias para la comodidad del paciente (sillas, mesas, carretillas, camillas, camas, sillas de ruedas por mencionar algunas).

Proponemos más hospitales y centros de salud a nivel nacional con una infraestructura tecnológica que cumplan con todos los procesos necesarios para la atención eficiente de nuestros pacientes, capacitar al personal de planta y al contratado para cumplir con el funcionamiento óptimo de toda la maquinaria médica , abastecer al 100% de todos los medicamentos que necesitan aquellas personas que visitan las instalaciones de salud, limpieza diaria profunda con productos sanitarios 100% registrados, contrataciones de personal médico idóneo y preparado, prácticas para los estudiantes universitarios supervisados por médicos de planta, compra de aparatos y equipos médicos especiales para todo tipo de diagnósticos, re organizar las estructuras administrativas y mejorar la

atención a los pacientes, agilidad especial para los pacientes menores de edad, jubilados, discapacitados y/o con impedimentos especiales, aportaciones especiales de la empresa privada a programas de pacientes con enfermedades crónicas, una mejor alimentación para todos los asegurados y personal hospitalizado.

Un país merece tener la mejor infraestructura en temas de salud para garantizar el cuidado que debemos tener todos los ciudadanos con herramientas de primera, y personal capacitado con expertos profesionales en temas de salud, un cuerpo sano es una mente sana y es lo que nos merecemos todos los panameños sin discriminación absoluta.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Todos los panameños merecemos los mismos privilegios con excelentes plazas laborales, medios de capacitaciones con herramientas eficientes a la transformación intelectual del individuo y priorizar los sustentos económicos para valernos por nosotros mismos, destacándonos en ámbitos globalizados y atraer a inversionistas para demostrar la capacidad que tenemos de administrar cualquier área con la potencialidad de nuestras competencias.

El problema económico a nivel nacional es la desigualdad que existe y cada vez se incrementa año tras año, altos niveles de desempleos, no hay oportunidades de emprender pequeños y medianos negocios para la sostenibilidad económica familiar, no hay inversionistas que apuesten al país a sabiendas que tenemos excelente posición geográfica, canal, aeropuerto internacional, océanos por mencionar algunas, aún nos mantenemos en lista gris GAFI que nos mantiene inmerso en la decidía económica a nivel internacional con escándalos como los mal llamados Panamá Papers, Lavados de Dinero, blanqueos de capitales entre otros.

Proponemos empleos con la ayuda de la entidad privada, promover infraestructuras turísticas para la generación de empleos y atracción de extranjeros, impulsar contrataciones en el Canal de Panamá, oportunidad para emplear a los graduandos al sector público y privado por medio de sus

competencias, accesibilidad e inclusión del 2% a discapacitados dentro de las organizaciones gubernamentales y/o privadas, impulsar emprendedores y pymes, aumento anual a jubilados, aumento anual en salario mínimo.

Debemos erradicar la desigualdad de una vez por todas, los panameños nos merecemos mejores días, somos un minúsculo de personas pese a la cantidad monetaria en ingresos a nuestras arcas por medio de recolección de impuestos, servicios gubernamentales, aportes del canal, empresas privadas, inversores por mencionar los más importantes y hacer de Panamá el mejor país Latinoamericano con oportunidades y manejos eficientes a nivel gubernamental.

SEGURIDAD

En la vida diaria todo ciudadano quiere mantenerse seguro en todos los lugares concurridos a nivel nacional tanto individual, grupal, colectivo y/o familiar, en áreas sociales, educativas, culturales, deportivas entre otras para sentirnos libres en cualquier momento, un país seguro atrae a extranjeros para promover el turismo y capitalizar mayores ingresos a nuestras arcas manteniendo un nivel eficiente de seguridad en todos los aspectos, vivir seguro es vivir en paz.

El problema radica en los altos índices de robos, homicidios, secuestros, entre otras anomalías que tienen al país en situaciones inseguras para movilizarse libremente, mantenemos incidencias intrafamiliares, abusos a menores de edad, violaciones, crímenes que igualmente van en aumento y por no descartar las altas inseguridades en materias de vinculación con extranjeros (robos de autos, plagio de tarjetas de créditos, tráfico de estupefacientes, identificaciones falsas, carteristas por mencionar algunas).

Proponemos mayor seguridad con la ayuda de los entes reguladores (Policía Nacional, DIJ, Bomberos, Senafront, Lince, SPI entre otros) abarcar en todos los semáforos del país y lugares más vulnerables de cámaras para una vigilancia 24 horas, erradicar las bandas de los barrios ofreciendo planes de desarrollo y capacitaciones en temas de servicios tales como: electricidad, plomería, albañilería entre otras para que puedan establecer un sustento económico digno, vecinos vigilantes, garitas en todos los corregimientos, rondas policiales las 24

horas, resocialización a reos penitenciarios, sistemas de alertas 24 horas en temas de seguridad, rondas policiales en centros comerciales, programas para alejar a la juventud de malos caminos.

La integración de la ciudadanía con el ente de seguridad garantizará un enorme sentimiento de respaldo y confianza para una protección integral hacia todos los ciudadanos a nivel nacional estableciendo desde la perspectiva extranjera un país con destino turístico ejemplar para visitar.

CORRUPCIÓN E INSTITUCIONALIDAD

Un país libre de injusticias es un país libre en democracia, queremos igualdad para todos y hacer de Panamá una nación de grandes oportunidades a nivel gubernamental como privada y que seamos nosotros los garantes de servir al país de manera responsable y honesta.

El gran problema que radica en el servicio público es al alto nivel de corrupción que esta inmerso en todas las áreas, un virus que viene de décadas y cada vez va más en aumento inculcando lastimosamente a las nuevas generaciones a seguir con el mismo flagelo de la corrupción, nepotismo, clientelismo, sobornos, juega vivos, coimas, chantaje por mencionar algunas.

Proponemos hacer leyes anticorrupción para todas las entidades públicas del país, la contraloría debe realizar auditorías mensuales a todas las entidades gubernamentales sin excepción presentando de manera irreversible los resultados públicamente, mejor manejo de Panamá Compras, garantizar la verificación de todas las contrataciones directas generando leyes para erradicar su funcionamiento y hacerlo bajo legalidades y procesos normativos, proponer leyes para la fiscalización minuciosa del ejecutivo y judicial en todos los temas ministeriales auspiciado por el ministerio de economía y finanzas, proponer proyectos para garantizar auditorias en direcciones y ministerios, tecnología de punta para erradicar la burocracia gubernamental, erradicar conflictos de interés, erradicar nepotismo, erradicar clientelismo.

El país merece un funcionamiento gubernamental libre de las malas practicas administrativas a nivel nacional para garantizar al país un nivel eficaz de todas las

áreas y departamentos que velan por un buen funcionamiento para establecer al final del día excelentes colaboradores y funcionarios públicos.

DESARROLLO SOSTENIBLE PARA COMBATIR LA POBREZA

Todos merecemos un país libre de pobreza, en donde estemos con la capacidad de poder ejercer un trabajo digno y valernos por nosotros mismos.

El problema fundamental es la desigualdad e inequidad que mantiene el país quinquenio tras quinquenio sin establecer políticas cónsonas que ayuden a todos los ciudadanos a no estar incluidos en los grandes índices de pobreza, este país no tiene que tener fallecimientos de niños con pobreza extrema es inexplicable debido a los altos ingresos que mantiene el país y no verlos reflejados para todos de manera equitativa.

Propongo leyes que sean rígidas para erradicar de una vez por todas la desigualdad y pobreza extrema realizando censos anuales para verificar los ciudadanos más vulnerables y dotarlos de todas las herramientas y capacitaciones necesarias para que sea un ciudadano de bien al igual que toda su familia, erradicar la mala recolección de desechos, socializar al discapacitado y hacerlo parte del entorno, planificaciones de infraestructuras en los corregimientos, potenciar la necesidad de agua a los lugares que no llega, proyectos de protección al medio ambiente, proyectos de reciclajes, protección de los mares y los animales marinos, prohibición de pesca sin el debido permiso, inclusión de los discapacitados en todos los ámbitos laborales.

Necesitamos un crecimiento ciudadano ejemplar y libre de pensamientos engorrosos por no tener las principales funcionalidades que es el tener un trabajo digno y esto lo logramos ejecutando de manera eficiente para llegar a todos los sectores a nivel nacional.

DEPORTE

Una gran parte de la población esta dispuesta a ejercitarse, a pertenecer a clubes deportivos, participar en ligas nacionales e internacionales con miras a un crecimiento personal deportivo con superación sostenible y así ayudar a futuros atletas con enseñanzas radicadas en la disciplina y buenos hábitos.

El problema radica en que el gobierno no apoya el deportista panameño, no lo suple de sus herramientas necesarias para poder trabajar libremente del área en que se desarrolla deportivamente.

Proponemos hacer leyes para el mantenimiento continuo de las áreas deportivas (canchas de futbol, baloncesto, beisbol, gimnasios, áreas de juegos, estadios) y que estos mantenimientos sean continuos, hacer más gimnasios y estadios deportivos a nivel nacional para el bien de todos los panameños, herramientas para todos los deportistas, agilidad para salir del país en representación como panameños, canchas deportivas en todos los corregimientos, dotar a todos los gimnasios escolares de herramientas deportivas, proyectos deportivos con las empresas privadas, proyectos para ligas provinciales, Inter barriales, bancarias, empresariales, apoyo a todas las instituciones deportivas a nivel nacional, apoyo especial a los discapacitados en temas deportivos.

CULTURA

Un país sin cultura es un país sin esencia, lo primordial que tiene todo país son sus raíces y culturas que enseñan a nacionales y extranjeros las vivencias folklóricas en base a indumentarias, accesorios, instrumentos musicales entre otros aspectos innatos del país.

El problema radica en la baja implementación de la cultura en los colegios y el no aporte por parte del gobierno a todas aquellas agrupaciones que de una u otra manera hacen cultura (grupos folclóricos, teatros, grupos musicales, orquestas, DJ, bailarines, cantantes, entre otros que de una u otra manera lo hacen con pasión para bienestar de la comunidad en general.

Propongo hacer leyes para garantizar mayor participación a todas las áreas antes mencionadas, aprobar una ley que establezca un grupo folclórico nacional que represente a todo el país dentro y fuera de Panamá, proponer anfiteatros en todas las comunidades del país para realizar eventos culturales diversos a todas las familias, proponer leyes que incluyan la participación de todos los panameños que tengan un emprendimiento en cualquier ámbito cultural y puedan participar nacional e internacionalmente con la ayuda del gobierno, apoyar al talento nacional, proyectos con el Inac en todos los temas culturales, proyectos turísticos y culturales en todas las provincias, proyectos en canto, música, teatro, danza entre otros, apoyar a los emprendedores, salseros, bailarines, Dj, apoyar a todos los negocios de bares y discotecas, apoyar el cine panameño, apoyar a todas las ferias a nivel nacional.

